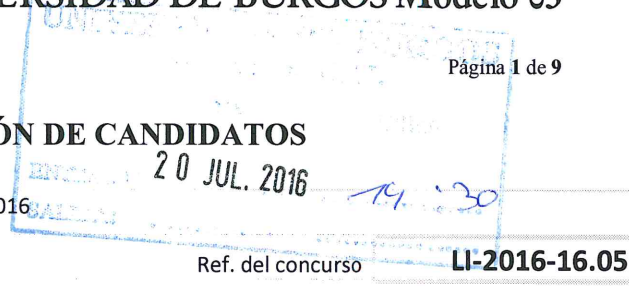




ACTA DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 16 de mayo de 2016



Nº de plazas: 1

Ref. del concurso

LI-2016-16.05

Código de la RPT: CIE-PSS-CD-001

Categoría y dedicación: Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo

Área de Conocimiento:

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Perfil Docente: Métodos de Investigación, Evaluación de Programas y Psicología social en aspectos relacionados con el trabajo y organizaciones

Perfil Investigador: Psicología del Trabajo y las Organizaciones, con especial hincapié en el estudio de la adicción al trabajo y del estrés

En ...Burgos, a las 13.00 horas, del día ...19... deJulio.... de 2016 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

		Vocales que asisten a través de videoconferencia
D/Dña. Marisa Salanova Soria	Presidente/a	
D/Dña. Francisco Gil Rodríguez	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña. Silvia Ubillos Landa	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña. María Consuelo Sáiz Manzanares	Vocal	<input type="checkbox"/>
D/Dña. José Luis González Castro	Secretario/a	

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden al acto de valoración de méritos

Examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se han obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 5.13 a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada. Incluir una tabla por cada aspirante.

Por nota individualizada (1)

(1) En caso de evaluación por nota individualizada, establecido en la base 5.13 se deberá firmar este modelo y para la valoración se deberá confeccionar el documento Modelo 05 Nota Individualizada de la valoración realizada por cada miembro de la Comisión y a continuación cumplimentar el modelo 04 Nota (Obtenida por media aritmética) al haber decidido emitirse valoración individualizada.



19:30

Concursante primero	Don/Doña	MARIO DEL LÍEBANO MIRALLES
---------------------	----------	----------------------------

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora	Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos
	Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.
	20
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnna./ 2nal./Auton.)	7
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	2.5
Patentes	0
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	2
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0.75
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 2nal, Auton)	0
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	0
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	2
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0

1.2.Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)	Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos
	Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.
	25
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	1.5
Capítulos de libros	1



14:30

Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	14
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	0
Edición / coordinación de libros	0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	1

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...		Puntuación máxima posible: 5 puntos
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)		0
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)		5
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)		0.40

SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos

2. MÉRITOS DOCENTES	
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	17.5
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0.8
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	0.57
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	0.40
Resultados de la evaluación de la calidad docente	4

2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0



20 JUL. 2016

Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	1.5
Participación en cursos de formación docente.	2.5
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	0
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos**3. FORMACIÓN ACADÉMICA****3.1. Expediente académico de la titulación**

Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0.5
Premio fin de carrera	1

3.2. Doctorado

Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	1

3.3. Titulaciones afines

Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0
---	---

3.4. Otros méritos de la formación académica.

Curso de Adaptación Pedagógica	0
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	0.06
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	2

SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos



20 JUL. 2016

14:30

4. MÉRITOS DE GESTIÓN

4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	5
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0

SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos**5. OTROS MÉRITOS**

5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1

SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos**6. MÉRITOS PREFERENTES**

6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0
--	---

SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos**Puntuación TOTAL concursante primero****73.75**

Concluido el acto, siendo las ...14.... horas del día ...19.... deJulio..... de 2016 se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando el Secretario y el Presidente

El SECRETARIO,

Fdo.: ...José Luis González Castro....

El PRESIDENTE,

Fdo.: ...Marisa Salanova Soria...



Concursante segundo	Don/Doña	MANUEL VILARIÑO VÁZQUEZ 0 JUL. 2016
---------------------	----------	-------------------------------------

19:30

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos	
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.	
		20	
Participación en proyectos competitivos (organismo Intnna./2nal./Auton.)		0.75	
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)		1.25	
Patentes		0	
Premios de investigación (incluido el de doctorado)		2	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral		0.30	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos		3.40	
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 2nal, Auton)		0	
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación		0	
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)		0	
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)		2	
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)		0	

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos	
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.	
		25	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)		0.50	
Capítulos de libros		2	



Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	9.40
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	0
Edición / coordinación de libros	0.45
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	1

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...	Puntuación máxima posible: 5 puntos
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	0
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	5
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	0

SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos

2. MÉRITOS DOCENTES	
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	5.2
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	1.32
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	0
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	0.40
Resultados de la evaluación de la calidad docente	1

2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	4
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0



20 JUL. 2016

Participación en cursos de formación docente.	2.5
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	1.5
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos**3. FORMACIÓN ACADÉMICA****3.1. Expediente académico de la titulación**

Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0.5
Premio fin de carrera	0

3.2. Doctorado

Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	0

3.3. Titulaciones afines

Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0.10
---	------

3.4. Otros méritos de la formación académica.

Curso de Adaptación Pedagógica	0
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	2.1
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0

SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos**4. MÉRITOS DE GESTIÓN**

4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0
--	---



20 JUL. 2016

4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	14:30 0
---	------------

SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos

5. OTROS MÉRITOS	
-------------------------	--

5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	3.80
---	------

5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1.20
---	------

SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos

6. MÉRITOS PREFERENTES	
-------------------------------	--

6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0
--	---

SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos

Puntuación TOTAL concursante segundo	52.67
---	--------------

Concluido el acto, siendo las ...14.... horas del día ...19.... deJulio..... de 2016 se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando el Secretario y el Presidente

EL SECRETARIO,	EL PRESIDENTE,
Fdo.: ...José Luis González Castro....	Fdo.: ...Marisa Salanova Soria...